

## Selección Regular de Ayudante de Segunda Dedicación Simple - Área Materias Iniciales y/o de Servicio

### Dictamen del Jurado

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de diciembre de 2022, se reúne el jurado que entiende en la selección regular para cubrir quince (15) cargos de Ayudante de Segunda del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (EXPEDIENTE EX-2022-05401713 - RESOLUCIÓN CD 1690/2022). El jurado está integrado por los doctores Marcelo Paredes, María Eugenia Rodríguez y Joaquín Singer. Se han presentado los candidatos cuyos nombres se consignan a continuación:

Agoff	Emiliano
Agote	Nicolás
Alen	Yamila
ALLO GOMEZ	Nicolás
Alongi	Gina Ayelen
Alvarez	Sergio
Alvarez	Nicolas
AMELOTTI	Malena Catalina
Andersen Molina	Ignacio Gaspar
Apter	Ian Ariel
Aquilante	Juan Pablo Hugo
ARRANZ FLOREK	Yamila Iara
Barone	Emiliano
Barragán	Jerónimo
Bazzano	Violeta Manuela
Beck	Fiorella Sol
BELEN	Eugenia
Benito	Julia
Bernardini	Rocío
Caillet Bois	Victoria
CANERO	Marco Armando
Capdevila Huarte	Camila
CARABAJAL	Gonzalo
Carraux	Gonzalo Adrian
Castillo Menegotto	Francisco
Chaves	Jonatan Ignacio
Chechic	Lucía Florencia
CHIESA	Nicolás Alejandro
Chimenti	Tomas
Cicchetti	Dante
Cignoli	Felipe
Cirelli	Francisco
Cohen Mizrahi	Tomer Damian
Colombo	Julieta Maria
COMPLETA	Martin Daniel



CORDOBA	Ignacio
Correa	Sandra Lorena
DAlouisio	Camilo Manuel
de Galvagni	Constanza
Demaria	Mariano
Di Tella	Rocco
Dinkel	Ayelen
Dorda Recalde	Maria de las Mercedes
Duhau	Cecilia Noemí
Echeverría	José
Ehrhorn	Leonard
Embrioni	Lucia
ERDEI	Alan
Ezeiza	Magali Abril
Feldman	Julian Martin
Ferrer	Constanza Mariana
Fondevila	Daniel
Fraiman	David
Freire	Guido Ignacio
Galotto	Juan Ignacio
GAMENARA	Guido
GARCIA	Bianca Camila
Garcia Lodi Fe	Maria Paz
Gargano	Juan Ignacio
Giordani	Juan Ignacio
Gomez Bachar	Luca Javier
González Vandam	Iñaki
GOY	Sofía
Greco	Francisco
Hartzstein	Sol Dominique
Herrera	Marcos Alexander Gustavo
Hirsch	Micaela
Holzmann Airasca	Aldana
Iannucci	Santiago Martín
Ibañez	Nicolás
ITURRIZA RAMIREZ	Joaquín
Jaime	Israel Angel
KUNIK KERPITCHIAN	Alejandro Yuri
LAMAS	Jan
Lanciano	Leonardo
Lazaro	Maria del Rosario
Ledesma Cueli	Nicolás Sebastián
LIQUIN	Florencia Nahir
Liwski	Emiliano
Llorca	Inés
LOPEZ MENALLED	Lola
LOPEZ SANCHEZ	Lucas Ezequiel
Lozano	Sofía Magali

Ma	Annameng
MANTEROLA	Franco David
MARCHESANO	Florencia Mabel
Marraffini	Giovanni Franco Gabriel
MARTINEZ	Facundo Ezequiel
MASLIAH	Julián
Mastronardi	Camila
Mastropietro	Bruno Federico
Mauas	Martín
Mendoza Joy	Martiniano
Mildiner	Camila
MISA	Jerónimo Juan
Moccio	Magdalena Iriel
MONARDO	Ivan
Moyano Tassara	Iván
Munhó Vital	Facundo Nicolas
Nabot	Sol
Nano	Javier Ignacio
NEGRI	Mariano
NORES	Manuel
Novacovsky	Lucia
Pajoni	Julieta
PALAZZO	Tomás Alejandro
Paternó	Tomás
Peralta	Dalia Soledad
PEREYRA GUALDA	Lorena Carolina
Pérez	Delfina
Pigozzi	Nahuel
Pineau	Javier
POLO	Tamara Carolina
Recchiuto Cazon	Dalila Andrea
Robert	Manuel
Rodriguez	Ariel Nicolas
Rufolo	Franco Nicolás
Salari	Valentin
Seltzer	Nicolas
Suleiman	Tomás Facundo
SZWARCBERG	Gabriel
Tau Anzoátegui	Javier
Theodorou	Jorge
Toledo	Maria
Tovar	Andres
Urtubey	Elián
VACAS VIGNOLO	Martin Ignacio
Varela	Santiago Daniel
VAYSSIER	Emilia
VAZQUEZ	Camilo Agustin
viera	joaquin ezequiel

Vilcovsky	Maia
VILLAGRAN DOS SANTOS	Nicolas Andres
Villar	Josefina
VLATKO	Carolina
Wiszniewer	Violeta
Zaidan	Zoe
Zalduendo	Iñaki
Zaninovich	Sebastian
Zanola	Facundo
Zurdo	Anael Berenice

En primera instancia, el jurado se reunió para fijar los puntajes máximos asignados a los distintos ítems a evaluar, estableciendo los siguientes valores:

- Antecedentes docentes: 5
- Antecedentes científicos: 3
- Antecedentes de extensión: 4
- Antecedentes profesionales: 3
- Prueba de oposición: 55
- Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes: 30

La prueba de oposición se realizó de forma presencial y escrita el día 14 de noviembre a las 16 hs en las aulas 5 y 6 del Pabellón II de la Facultad. La prueba constó de 2 (dos) ejercicios a desarrollar, elegidos por el jurado el de entre una lista de 20 (veinte) dividida en dos partes: la parte I sobre las asignaturas Análisis I y Análisis II y la parte II sobre la asignatura Álgebra I. La lista de ejercicios fue publicada el día 7 de noviembre. Se le pidió a los postulantes que expongan y desarrollen los ejercicios por escrito, tal como si se lo estuviera explicando a un alumno que está cursando las asignaturas a las que se hacen referencia respectivamente, indicando los resultados teóricos usados según el momento de la materia en que se estuvieran desarrollado dichos ejercicios.

Posteriormente, los miembros del jurado evaluaron la prueba de oposición presentada por los aspirantes y procedieron a considerar exhaustivamente los antecedentes docentes, científicos, profesionales, de extensión y las calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes.

Al evaluar los **antecedentes docentes**, el jurado tuvo en cuenta la jerarquía de los distintos cargos desempeñados hasta la fecha por los concursantes y la naturaleza de las actividades desarrolladas.

En cuanto a los **antecedentes científicos**, se consideraron las publicaciones de los concursantes, las comunicaciones y asistencias a congresos nacionales e internacionales de los últimos 10 años.

En los **antecedentes de extensión** se consideró la actuación en los últimos años en diversas actividades de divulgación de la matemática y vinculación con otros niveles educativos realizadas en un marco institucional.

En los **antecedentes profesionales** se consideraron distintas actividades laborales relacionadas con la matemática realizadas por los postulantes, no catalogables como antecedentes científicos, de extensión o de docencia universitaria o como pasantías de formación profesional.

En las **calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes**, se tuvo en cuenta el avance en la carrera de licenciatura y/o profesorado en matemática, las calificaciones y los premios obtenidos en competencias matemáticas. También se tuvieron en cuenta los cursos y pasantías realizados que se consideraron formativos para su capacitación docente y científica, y las actividades de gestión universitaria.

Por no haberse presentado a la prueba de oposición se excluye del orden de méritos a los aspirantes:

Agoff	Emiliano
Alongi	Gina Ayelen
AMELOTTI	Malena Catalina
Andersen Molina	Ignacio Gaspar
Apter	Ian Ariel
ARRANZ FLOREK	Yamila Iara
Barone	Emiliano
Barragán	Jerónimo
Bazzano	Violeta Manuela
Castillo Menegotto	Francisco
Chaves	Jonatan Ignacio
Chimenti	Tomas
Cignoli	Felipe
Colombo	Julieta Maria
DAloisio	Camilo Manuel
de Galvagni	Constanza
Di Tella	Rocco
Dinkel	Ayelen
Echeverría	José
Embrioni	Lucia
Ezeiza	Magali Abril
Ferrer	Constanza Mariana
Fondevila	Daniel
GARCIA	Bianca Camila
Garcia Lodi Fe	Maria Paz
Gargano	Juan Ignacio
Giordani	Juan Ignacio
Gomez Bachar	Luca Javier
González Vandam	Iñaki
Hartzstein	Sol Dominique
Herrera	Marcos Alexander Gustavo



Hirsch	Micaela
Holzmann Airasca	Aldana
Iannucci	Santiago Martín
ITURRIZA RAMIREZ	Joaquín
LIQUIN	Florencia Nahir
Llorca	Inés
Ma	Annameng
Mastronardi	Camila
Mendoza Joy	Martiniano
Novacovsky	Lucia
Pajoni	Julieta
Paternó	Tomás
Pérez	Delfina
POLO	Tamara Carolina
Recchiuto Cazon	Dalila Andrea
Robert	Manuel
Rodriguez	Ariel Nicolas
Salari	Valentin
Suleiman	Tomás Facundo
Tau Anzoátegui	Javier
Toledo	Maria
Tovar	Andres
Urtubey	Elián
viera	joaquin ezequiel
Vilcovsky	Maia
VLATKO	Carolina
Zaidan	Zoe
Zalduendo	Iñaki
Zaninovich	Sebastian
Zurdo	Anael Berenice

El jurado excluye también del orden de méritos a los siguientes aspirantes por considerar que su prueba de oposición fue no satisfactoria.

Benito	Julia
Galotto	Juan Ignacio
MANTEROLA	Franco David
PALAZZO	Tomás Alejandro
Theodorou	Jorge

Como resultado de los antecedentes y la prueba de oposición, y por decisión unánime de este jurado, se propone el siguiente orden de méritos:

- 1 COMPLETA
- 2 ALLO GOMEZ

Martin Daniel  
Nicolás

3	Carraux	Gonzalo Adrian
4	LOPEZ MENALLED	Lola
5	Lazaro	Maria del Rosario
6	MARCHESANO	Florencia Mabel
7	LAMAS	Jan
8	Villar	Josefina
9	Liwski	Emiliano
10	CARABAJAL	Gonzalo
11	MARTINEZ	Facundo Ezequiel
12	ERDEI	Alan
13	Capdevila Huarte	Camila
14	Cicchetti	Dante
15	Fraiman	David
16	VAYSSIER	Emilia
17	Duhau	Cecilia Noemí
18	MASLIAH	Julián
19	VILLAGRAN DOS SANTOS	Nicolas Andres
20	CORDOBA	Ignacio
21	BELEN	Eugenia
22	Peralta	Dalia Soledad
23	Nabot	Sol
24	Caillet Bois	Victoria
25	Lozano	Sofía Magali
26	Lanciano	Leonardo
27	Cirelli	Francisco
28	Ibañez	Nicolás
29	MISA	Jerónimo Juan
30	GOY	Sofía
31	Correa	Sandra Lorena
32	Wiszniewer	Violeta
33	MONARDO	Ivan
34	Mauas	Martín
35	Rufolo	Franco Nicolás
36	Mastropietro	Bruno Federico
37	Greco	Francisco
38	Dorda Recalde	Maria de las Mercedes
39	VAZQUEZ	Camilo Agustin
40	NEGRI	Mariano
41	Ehrhorn	Leonard
42	Zanola	Facundo
43	SZWARCBERG	Gabriel
44	Agote	Nicolás
45	Moyano Tassara	Iván
46	Alvarez	Sergio
47	Alen	Yamila
48	Demaria	Mariano
49	KUNIK KERPITCHIAN	Alejandro Yuri
50	Alvarez	Nicolas

51	Freire	Guido Ignacio
52	Ledesma Cueli	Nicolás Sebastián
53	VACAS VIGNOLO	Martin Ignacio
54	Feldman	Julian Martin
55	Beck	Fiorella Sol
56	Seltzer	Nicolas
57	Jaime	Israel Angel
58	PEREYRA GUALDA	Lorena Carolina
59	Pigozzi	Nahuel
60	Varela	Santiago Daniel
61	Chechic	Lucía Florencia
62	Mildiner	Camila
63	NORES	Manuel
64	GAMENARA	Guido
65	CANERO	Marco Armando
66	Aquilante	Juan Pablo Hugo
67	Cohen Mizrahi	Tomer Damian
68	Moccio	Magdalena Iriel
69	Marraffini	Giovanni Franco Gabriel
70	CHIESA	Nicolás Alejandro
71	Nano	Javier Ignacio
72	LOPEZ SANCHEZ	Lucas Ezequiel
73	Munhó Vital	Facundo Nicolas
74	Bernardini	Rocío
75	Pineau	Javier

Se deja constancia que todos los postulantes incluidos en este orden de méritos están en condiciones de desempeñarse como Ayudantes de Segunda con Dedicación Simple. Sin embargo, los siguientes postulantes deberán completar cuatro (4) materias de su plan de estudios para poder ser dados de alta en el cargo.

Mildiner      Camila  
Wiszniewer    Violeta

El puntaje correspondiente a cada candidato en cada ítem queda detallado en la grilla que se anexa.



Marcelo Paredes



María Eugenia Rodríguez



Joaquín Singer